



Mayagüez Agosto 28
1831.

Muy apreciadísimo amigo y V.

Nuestras incansables revoluciones me privan de comunicarme con V. Yo procuro estar fuera del mundo, y así es regular que V. ejecute si vivo o muero. Esto último es lo cierto, por que el pasarlo siempre pronto, y sin esperanza de mejora, es una verdadera muerte.

El Sr. Dr. Barriga, dador de esta es mi muy querido amigo. heptico a V. me lo quiera igualmente. Yo lo he observado en Panamá y aquí, y siempre he encontrado en él muy recomendables virtudes. Va de Perú a Perú a Perú; y le he dicho, que le envidio la



ventaja que tiene en ir a dar con V.
de quien soy siempre amantísimo de
con amor, V. V. V.

Mi querido amigo

Sr. D. Santiago Arroyo